

Boletín de Información Interna

VerdiBlanca

Empresa

Necesitamos una plantilla solidaria

Verdiblanca desea aumentar sus soci@s con trabajador@s

Verdiblanca es, ante todo, una Asociación de Personas con Discapacidad. Una asociación que desde sus inicios apostó fuertemente por la integración laboral del colectivo como forma imprescindible para su normalización social. De ahí que hoy cuente con una plantilla de centenares de personas.

Pero de la misma forma que la entidad trabaja por y para mantener estos puestos de trabajo, Verdiblanca precisa de todos los trabajadores y trabajadoras para seguir manteniendo sus programas sociales. Vendría a ser un acto de solidaridad recíproca del que ambas partes se verían beneficiadas, y sólo por pagar la cuota mensual de dos euros



+Info sobre actividades sociales en www.verdiblanca.com

Tratamientos en piscina

Entre otras actividades, el Área Social de Verdiblanca está preparando un programa de mantenimiento físico a través de tratamientos en piscina. Una fórmula saludable para el cuerpo que desarrolla de 13:15 a 14:15h. un monitor especializado en las instalaciones del Centro Deportivo del barrio de Los Ángeles de la capital. El precio es de 2€ por día, dos días a la semana hasta final de diciembre. Las personas interesadas en cualquier actividad deben marcar la extensión 3 de nuestro teléfono 950 22 10 00.

y participar en algunas de las actividades que organiza la Asociación.

Hay trabajadores y trabajadoras que ya se han hecho socios o socias pero que no están al corriente del pago de sus cuotas. Eso implica que haya personal que está prestando sus servicios, pero para el que no le llegan ingresos con los que mantener su puesto de trabajo. También hay miembros de nuestra plantilla que tienen discapacidad, pero que no se han asociado. Si lo hicieran aumentarían los ingresos y podríamos poner más programas sociales en marcha; al igual que si no se tiene discapacidad pero puede acogerse a la modalidad de colaboración.

Responsabilidad



V a m o s terminando el año y vamos bien. Estamos en un proceso para despertar el interés de toda la plantilla para con la Asociación. Deseamos que os hagáis socios y socias de nuestra entidad para estar unidos, compartir debates y mejorar para que nuestra gestión no sólo sea transparente sino de todos. Es un sentimiento que siempre he mantenido y que nos ha permitido como entidad ir con la cabeza alta.

Próximamente habrá elecciones en Verdiblanca de Medio Ambiente. No sólo tenéis el derecho a votar sino la obligación de hacerlo para velar por vuestros intereses y los de vuestros compañeros. Eso sí, votad e incluíros en el sindicato que mejor consideréis.

José Gómez Amate
Presidente

Suscripción por mail



Además de dar tus sugerencias, puedes recibir este boletín por mail. Solicítalo en el correo info@verdiblanca.com

Tengo una pregunta...

¿Puedo subir fotos del trabajo a mi facebook?

En las redes sociales de internet como *facebook* la gente puede expresarse libremente. Pero el uso de fotos debe ser autorizado por quien aparece en ellas. Verdiblanca no pone objeción a que en los perfiles personales aparezcan imágenes de grupos de compañeros o compañeras, siempre que cuenten con su autorización y no perjudique la imagen de la

empresa. Desde Verdiblanca creemos en el uso moderado de las redes sociales como fomento del trabajo en equipo, el autoaprendizaje, la participación, la compartición de información y como medio estratégico de promoción y difusión de actividades y acciones de nuestra entidad con las que generar seguidores y contactos afines para conocernos mejor.



A la vuelta

Prevención en el uso de productos
Nuevas revisiones médicas
Elecciones sindicales
Entrevista a Paco Alcalde

Sanción hasta tres meses sin sueldo por imprudencias



Tal y como Verdiblanca ha explicado en los cursos de formación de la plantilla de limpieza, existen riesgos inherentes al puesto de trabajo para los que se deben adoptar irrenunciables medidas preventivas; recogidas en la documentación suministrada periódicamente y firmada en conocimiento de la misma. En este aspecto resaltamos especialmente el riesgo por inhalación, contacto o ingestión de sustancias nocivas (productos químicos); por lo que los recipientes de productos empleados para limpiar deben estar perfectamente etiquetados, además de usar equipos de protección individual adecuados (guantes, gafas de protección y mascarillas). Para quienes incumplan las medidas, el artículo 38 del Convenio de Limpieza establece sanciones que van desde la suspensión de empleo y sueldo por un día hasta tres meses.

Revisiones médicas

Verdiblanca ya ha elaborado un nuevo calendario de revisiones médicas, que durante todo el próximo mes de noviembre se va a ir realizando por grupos de trabajadores y trabajadoras. Para ello, desde el Departamento de Recursos Humanos se irá haciendo llamamientos; por lo que se citará a cada uno según la disponibilidad del servicio de prevención de la mutua Fraternidad (calle Fresador, 12 bajo de la capital), que es donde se llevarán a cabo las revisiones de los centros de la ciudad. Las citas serán a las 9 de la mañana, y habrá que acudir en ayunas. Si alguien tuviera una analítica reciente la puede entregar para evitar hacerse una nueva. Es importante aportar documentación del historial médico para que la revisión sea lo más específica posible.

Elecciones sindicales

El alto número de plantilla de nuestra empresa 'Verdiblanca de Medio Ambiente', ya conlleva crear un comité de empresa compuesto por 5 miembros (4 especialistas y no cualificados, y uno del cuadro técnico y administrativo). Por tal motivo se han convocado elecciones sindicales. La mesa electoral se constituyó el 14 de octubre y las elecciones tendrán lugar el próximo 14 de noviembre en la sede social de Verdiblanca, desde las 11 a las 5. Pueden votar quienes el 14 de octubre tuvieron al menos un mes de antigüedad en 'Verdiblanca de Medio Ambiente'.



Cambios en los procesos judiciales en materia laboral y seguridad social

Después de más de 16 años en vigor, la actual Ley de Procedimiento Laboral va a ser sustituida en los próximos días por la Ley 36/2011, de 10 de octubre, pues ya ha sido publicado en el BOE el texto de la nueva norma reguladora de la jurisdicción social.

Esta norma, que regula las reclamaciones de los ciudadanos en sede judicial en materia de trabajo y seguridad social, viene con novedades en materia de discapacidad, ya que por primera vez aparece expresamente recogido que será este orden jurisdiccional el encargado de conocer sobre las materias de valoración, reconocimiento y calificación del grado de discapacidad.

Otra importante novedad es que también serán de su competencia las reclamaciones sobre prestaciones de la Ley 39/2006, más conocida como 'Ley de la Dependencia', en detrimento del orden jurisdiccional contencioso administrativo en el que debían dirimirse hasta el momento.

José Gómez Gázquez
Asesor Jurídico

En 45 líneas

Paco Alcalde
Limpiador



Cada día desayuna encantado en la UAL con sus compañeros.

"Lo mejor de Verdiblanca es el compañerismo"

Casado y con dos hijos, lleva más de diez años en Verdiblanca. "Fue lo mejor que me pudo pasar en mi vida. Me enteré de que había una empresa que daba oportunidades a las personas con discapacidad y así empecé". Una operación de corazón le dejó una deficiencia del 36%, de la que ya sólo se acuerda en las revisiones que tiene que pasar todos los años.

De sus 58 años de vida, lleva treinta viviendo en Almería, en Las Cabañuelas,

después de dejar por trabajo su pueblo natal de la sierra granadina: Narila, al que se escapa todos los fines de semana que puede.

En Verdiblanca nunca se ha quitado el uniforme de limpiador aunque haya rotado por diferentes centros. "Ahora llevo tiempo en la Universidad, pero también he estado en el Puerto, en Roquetas de Mar y en otros pueblos de la provincia".

Ha trabajado en muchos sitios pero para él, lo

mejor que tiene el trabajo diario en Verdiblanca es el compañerismo que existe. "De esta manera cuesta menos levantarse para ir a trabajar todos los días; es algo que valoro mucho. Además, el turno de mañana me deja tiempo libre por la tarde para hacer lo que más me gusta: pasear y ver fútbol".

Se confiesa seguidor del Real Madrid y "cuando he podido me he acercado al Estadio de los Juegos para ver sobre el terreno a la U.D. Almería".